



Manuel G. Nazati Yetacama
Telf: (593) 995 744 792
(593) 25 110 730
P. DE 4R S24-37 y Av. Solanda
170606 Quito - Ecuador
mnazati@mnyauditores.com

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Socios de

RISK & INSURANCE ADVISORY Agencia Asesora Productora de Seguros Cia. Ltda.:

Abstención de Opinión

Hemos sido nombrados para auditar los estados financieros que se acompañan de RISK&INSURANCEADVISORY Agencia Asesora Productora de Seguros Cia. Ltda. ("la Compañía"), que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, y las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Debido a la significatividad de los hechos descritos en la sección *Fundamento de la Abstención de opinión*, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión sobre los estados financieros adjuntos.

Fundamentos de la Abstención de Opinión

1. Los estados financieros adjuntos no incluyen el estado de cambios en el patrimonio, ni el estado de flujos de efectivo, por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, los cuales son requeridos por las Normas Internacionales de Información Financiera para tener información completa sobre la Compañía.
2. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no nos ha proporcionado las Actas de Junta de Socios definitivas, por lo que no pudimos verificar adecuadamente las decisiones que haya tomado la Administración con relación a los estados financieros a esa fecha.
3. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no nos ha proporcionado y tampoco ha cuantificado los efectos derivados de las posibles contingencias que podrían existir en el registro de sus obligaciones ante las autoridades tributarias, laborales, patronales, municipales.

(Continúa)

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con dichos requerimientos de ética que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos.

Párrafo de Énfasis

Llamamos la atención a la nota (3) a los estados financieros, la cual indica más ampliamente que: la Compañía no registra movimientos debido a que están en proceso de cumplir con los requerimientos obligatorios establecidos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, para poder operar.

Los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre la base de que RISK & INSURANCE ADVISORY Agencia Asesora Productora de Seguros Cía. Ltda., continuará como un negocio en marcha. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos, o de los montos y clasificación de pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre. Nuestra opinión no contiene salvedades en relación con esta cuestión.

Otros Asuntos

Los estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, no han sido auditados. Así también, se menciona que estos estados financieros se presentan por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo sobre los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y por el control interno que determina necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sean debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que, la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los Encargados del Gobierno de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

(Continúa)

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en agregado, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

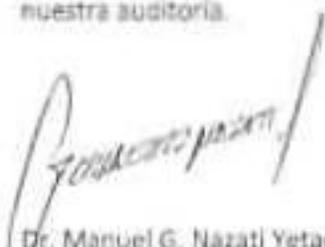
Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y desarrollamos procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión; sin embargo, debido a los hechos descritos en la sección *Fundamentos de la abstención de opinión* no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es mayor que en el caso de errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones; así como las revelaciones elaboradas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, o si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan causar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos requeridos a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no continúe como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una manera tal que logran una presentación razonable.

(Continúa)

Nos comunicamos con los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con, entre otros temas, el alcance y la oportunidad de la realización de la auditoría y, cuando sea aplicable, los hallazgos materiales identificados, incluyendo las deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Dr. Manuel G. Nazati Yetacama.
Registro SCVS - RNAE No. 1296.
Quito - Ecuador
XX de junio de 2020.

Estado de Situación Financiera

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, con citas comparativas de 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América USD\$)

ACTIVOS	2018	2017
		No auditado
Activos Corrientes		
Efectivo y equivalente al efectivo	USD <u>400</u>	<u>400</u>
Total Activos corrientes	<u>400</u>	<u>400</u>
Total Activos	<u>400</u>	<u>400</u>
Patrimonio		
Capital Social	USD <u>400</u>	<u>400</u>
Total Patrimonio Neto	<u>400</u>	<u>400</u>
Total Pasivos y Patrimonio Neto	<u>400</u>	<u>400</u>



Galo Coello Chiriboga
Gerente General



Fabián Paz Mazón
Contador

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros

Estado de Resultados

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, con citas comparativas de 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América USD\$)

	2018	2017
		No auditado
Prestación de Servicios	USD _____	_____
Operativos y de Administración	_____	_____
Resultado y de Operación	_____	_____
Resultado del periodo	_____	_____


Galo Coello Chiriboga
Gerente General


Fabián Paz Mazón
Contador

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros